

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO DE AMPUERO

CVE-2012-5028 *Anuncio de subasta de aprovechamientos forestales maderables para 2012.*

Aprobado por Resolución de la Alcaldía, de fecha 12 de abril de 2012, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas particulares que han de regir la subasta para adjudicar los aprovechamientos forestales incluidos en el Plan anual de Aprovechamientos de 2012 del Ayuntamiento de Ampuero, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2º del art. 122 del RDL. 781/86, de 18 de abril, se anuncia SUBASTA, conforme al contenido que a continuación se expresa,

Se publica en el Boletín Oficial de Cantabria y en el perfil de contratante, por plazo de quince días naturales, el anuncio de licitación del enajenación de lotes de aprovechamientos forestales maderables correspondientes a 2012, para seleccionar los compradores de los mismos, con sujeción a las siguientes cláusulas:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Ampuero

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

c) Número de expediente: C2012002

2. Objeto del contrato: La enajenación, mediante subasta pública, de los aprovechamientos forestales maderables de este Ayuntamiento, incluidos en el Plan de Aprovechamientos para 2012 de los Montes Catalogados de Utilidad Pública (C.U.P) números 53: "La Maza, Costil y Regatas" y 54: "Molino de Santiago y Espumoso", autorizado por el Servicio de Montes, del Gobierno de Cantabria, sitios en el Municipio de Ampuero e integrado por los siguientes lotes:

APROVECHAMIENTOS MADERABLES

Nº 53 La Maza, Costil y Regatas

Nº	ESPECIE	Nº PIES	VOLUMEN MC	SITIO/TERCERO	ML	VALOR
1	Eucalipto Blanco	158	45	Solamaza I Victoriano Lombera	RV	951,00
2	Eucalipto Blanco	34	15	Solamaza II Victoriano Lombera	RV	325,00
3	Eucalipto Blanco	170	46	El Pobedal Hros. Manuel Bringas	RV	974,00
4	Eucalipto Blanco	230	65	Santisteban Bringas	RV	1.369,00

CVE-2012-5028

VIERNES, 20 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 77

5	Eucalipto Blanco	86	90	Fuente del Árbol Fdez. Cavado	RV	1.902,00
6	Eucalipto Blanco Acacia	50 12	33 4	La Peña. Matilde García Lombera	RV	789,00
7	Eucalipto Blanco	12.627	2.738	Taranco Jesús Bringas Ortiz	RV	126.000,00
8	Eucalipto Blanco	1.635	209	Monte el Juez J. Garmendia	RV	4.408,00
9	Eucalipto Blanco	670	190	Los Murazos V. Higuera	RV	4.014,00
10	Eucalipto Blanco	220	96	La Canal Hros. Pedro Achirica	RV	2.018,00
11	Eucalipto Blanco	300	247	Río Las Fuentes Zornoza Ibáñez	RV	5.220,00
12	Eucalipto Blanco	2.350	467	El Alechal J.A.Lombera	RV	15.000,00
13	Eucalipto Blanco	1.875	425	Los Castañucos Hros. Jesús Landaluce	RV	8.955,00
14	Eucalipto Blanco	130	18	El Cuito Matilde Landaluce Lombera	RV	371,00
15	Acacia	99	112	Pobedal Felipe Garma	RV	2.366,00
16	Eucalipto Blanco	33	10	Pobedal Felipe Garma	RV	209,00
17	Eucalipto Blanco	931	206	El Cerro Florentina García Sainz	RV	6.600,00
18	Eucalipto Blanco	1.586	315	La Maza Manuel Arce Sainz	RV	7.308,00
19	Eucalipto Blanco	1.586	308	La Maza II Miguel Maza Villa	RV	13.500,00
20	Eucalipto Blanco	872	185	Río los Frailes Fidel Lombera Alquegui	RV	4.292,00

CVE-2012-5028

VIERNES, 20 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 77

Nº 54: Molino de Santiago

Nº	ESPECIE	Nº PIES	VOLUMEN MC	SITIO/CONSORCIAN T	ML	VALOR
1	Eucalipto Blanco	221	64	Gerra Antonio Ruiz Cuadra	RV	1.346,00
2	Eucalipto Blanco	80	50	Sorrozao Hros. Antonio Escudero	RV	1.044,00
3	Eucalipto Blanco	245	159	Cerro Irastorza	RV	3.364,00
4	Eucalipto Blanco	83	30	Las Mazucas Lucía Garzón	RV	626,00
5	Eucalipto Blanco	489	84	La Bárcena MºL.Cuetos	RV	1.763,00
6	Eucalipto Blanco	410	86	La Calleja Jesús Gil Gundín	RV	1.810,00
7	Pino Insigne	330	746	Regada Ramón Lombera Gutiérrez	RV	15.730,00
8	Eucalipto Blanco	827	195	Monte Lucas Mariano Pereda	RV	4.106,00
9	Eucalipto Blanco	753	110	Espumoso Felipe Martínez López	RV	2.320,00
10	Eucalipto Blanco	186	15	El Calce II Ramón Barrio Maza	RV	325,00
11	Eucalipto Blanco	94	41	Las Mazucas II Manuel Garzón	RV	858,00
12	Eucalipto Blanco	945	110	El Calce “ “	RV	5.000,00
13	Eucalipto Blanco	180	15	El Calce IV David Angulo Barquín	RV	1.200,00
14	Eucalipto Blanco	980	213	Depuradora III Hros. Felipe Sañudo	RV	4.501,00
15	Eucalipto Blanco	1.219	240	Depuradora II Hros. José Mendiando	RV	5.058,00

CVE-2012-5028

VIERNES, 20 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 77

16	Eucalipto Blanco	492	87	Returón David Angulo Barquín	RV	3.000,00
17	Eucalipto Blanco	141	26	La Cuesta Inmaculada Martínez Viota	RV	603,00
18	Eucalipto Blanco	1.334	280	El Jayón Jaime, Ángel y Araceli García Ruiz	RV	18.000,00
19	Eucalipto Blanco	491	108	El Plantío Jaime García Ruiz	RV	13.823,00
20	Eucalipto Blanco	121	95	Espumoso Joaquín Claramunt Uriarte	RV	3.000,00

Sobre las cantidades anteriores se liquidarán las cuotas de impuestos correspondientes.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto

4. Presupuesto base de licitación. Los importes expresados en el punto 2º.

5. Garantía provisional: No se exige. Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación. Garantía complementaria de 5% del importe de adjudicación Por utilización de pistas forestales y caminos públicos, la cual deberá abonarse una vez obtenida la licencia de corta, en el momento de solicitar al Ayuntamiento el permiso de utilización de las pistas y caminos.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Ampuero
- b) Domicilio: C/ La Cruz s/n
- c) Localidad y código postal: Ampuero 39840
- d) Teléfono: 942 622061
- e) Telefax: 942622372
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El último día de presentación de las ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Los que se hacen constar en los pliegos

8. Criterios de valoración de las ofertas:

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá exclusivamente al precio más alto de las proposiciones presentadas.

CVE-2012-5028

VIERNES, 20 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 77

9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria y en el perfil del Contratante

b) Documentación a presentar: Sobre A: Acreditación de identidad y capacidad de obrar, acreditación de representación, declaración responsable de hallarse al corriente de obligaciones tributarias y de seguridad social. Sobre B: Oferta económica detallando los lotes y cantidad ofrecida.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Ayuntamiento de Ampuero

2.ª Domicilio: C/ La Cruz s/n

3.ª Localidad y código postal: Ampuero 39840

10. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Tercer día hábil distinto de sábado siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

b) Domicilio: C/ La Cruz s/n

c) Localidad: Ampuero 39840

d) Fecha:

e) Hora: 12 horas

11. Otras informaciones.

12. Gastos de anuncios: Serán de cuenta de los adjudicatarios, repartiéndose de forma proporcional a la cuantía de las adjudicaciones, hasta un máximo de 1.000 €

14. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos: www.contraciondelestado.es

Ampuero, 12 de abril de 2012.

El alcalde,

Patricio Martínez Cedrún.

2012/5028

CVE-2012-5028